



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 57592.5GKSB-CV19M-3MZ80.7F19369FC40326F547AA4B0FB8884017055BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.alange.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)

RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Fecha: 10 de junio de 2020

Interesado: Bolsa Empleo Estudiantes

Asunto: Lista definitiva y Fecha Valoración.

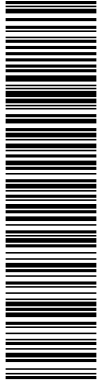
DECRETO.- De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria para la formación de una Bolsa de Empleo para Estudiantes para el Plan de Empleo Municipal del Ayuntamiento de Alange, por medio de la presente, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista como definitiva:

BARQUILLA GONZÁLEZ ANDREA
BENÍTEZ BARRERO M. CARMEN
CAMPOS TAMAYO M. ANGELES
CARRASCO LOZANO CRISTINA
CONTRERAS MACÍAS MIGUEL
DIOS PAREJO ELENA
GONZÁLEZ MONTERO LAURA
GONZALEZ OSSORIO MELANIE
GUERRERO HURTADO CRISTIAN
HIDALGO MACÍAS RAÚL
HURTADO CONTRERAS ALBERTO
HURTADO CONTRERAS SERGIO
LÓPEZ CIDONCHA NOELIA
LOPEZ ORTIZ NOELIA
LOZANO MONTERO JOSE MARÍA
LOZANO ROMÁN VICENTE
MONGE CARRASCO DESIREE
MONGE GARNATEO RAÚL
PAREJO ESPINOSA GEMA
PRIETO LOZANO ALEIX
RODRÍGUEZ GIL LAURA
ROMERO BENÍTEZ FÉLIX
ROMERO MENDOZA NATALIA
ROMERO TORO ABRAHAM
RUIZ CALERO ELENA
SÁNCHEZ BENÍTEZ ALBERTO
SÁNCHEZ CALERO NATALIA
SÁNCHEZ CHAVES MARÍA
SANCHO GÓMEZ JUDIT
SILVA CARRILLO JUAN JOSÉ
TORO GALÁN MÓNICA
TRINIDAD HURTADO MANUEL

Nº REGISTRO 01060042 – C.I.F. P-0600400-F – Cl. Constitución, 2. 06840 Alange (Badajoz) Teléfono 924365101 Fax 924-365039

<p>DOCUMENTO</p> <p>.DECRETO: Decreto 2020/72 EXP: PLAN EMPLEO MUNICIPAL -BOLSAS- Estudiantes. Lista Definitiva</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Nº de Decreto: 2020/72, Número de Anotación de Salida: 313, Fecha de Salida: 10/06/2020 14:28:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: 5GKSB-CV19M-3MZ80 Fecha de emisión: 10 de junio de 2020 a las 14:28:27 Página 2 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE ALANGE. Firmado 10/06/2020 14:25</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 10/06/2020 14:25</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 57592.5GKSB-CV19M-3MZ80.7F19369FC0326F547AA4B0BFBB888.017055BC) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.alange.es/verificardocumentos/>

SEGUNDO.-.- De conformidad con la base sexta de la convocatoria, el Tribunal Calificador se constituirá el **miércoles, día 11 de junio, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.**

Alange, a 10 de junio de dos mil veinte

La Alcaldesa, M. Julia Gutiérrez Dios